

BOLETÍN

CALI VISIBLE

VOL 2 N°.1 MAYO DE 2017 TRIMESTRAL

MONITOREO AL PRIMER PERIODO
DE SESIONES 2017

CONCEJO DE CALI Y ASAMBLEA DEL VALLE



Empieza segundo año de sesiones de las corporaciones Concejo y Asamblea

EDITORIAL

El año 2017 inició para el Concejo de Cali y la Asamblea del Valle con el llamado de la Alcaldía y la Gobernación para discutir la viabilidad de algunos proyectos de interés administrativo y financiero. **Ambas entidades presentaron a consideración de las Corporaciones proyectos de papayazo tributario que dieron la posibilidad a caleños y vallecaucanos de ponerse al día con las deudas de sus impuestos, así como varios proyectos que comprometieron vigencias futuras.**

Para el caso de Cali, **el Concejo tramitó 13 proyectos de acuerdo durante los meses de febrero a mayo, de los cuales 6 fueron aprobados;** se destacan la autorización de un empréstito por \$194.500 millones con destino a la infraestructura vial del sur de la ciudad y las vigencias futuras para la optimización del servicio que presta la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR de Cañaveralejo y para el funcionamiento, mantenimiento y soporte de zonas en espacio público con accesibilidad a internet.

El control político en el Concejo se concentró en citar a dependencias como la secretaria de salud, Metrocali y Emcali; a estas se les solicitó rendir cuentas acerca de la prestación de sus servicios y las medidas tomadas para solucionar problemáticas ya recurrentemente abordadas en la Corporación, como la situación de abastecimiento de agua y la crisis de movilidad de la ciudad. De manera particular, durante estos primeros meses del año, el observatorio advirtió el interés de algunos concejales en dar continuidad a los debates propuestos por ellos mismos en el año 2016; así, temas como el control de la operación de las ambulancias y la situación de algunos contratos de Metrocali, fueron citados para este periodo. Los concejales

presentaron durante el primer período de sesiones ordinarias del año un total de 37 proposiciones de control político, de las cuales 30 culminaron en debates realizados.

En relación con la Asamblea, se tramitaron 14 proyectos de ordenanza durante los meses de enero a abril, de estos se aprobaron 13, se resalta la autorización de vigencias futuras y compra de predios para proyectos de infraestructura vial, conservación del recurso hídrico y desarrollo del proyecto educativo y cultural Manzana de Bellas Artes, los lineamientos para la política pública de las personas en situación de discapacidad, entre otros. Respecto al ejercicio de control político, **los Diputados del Valle formularon un total de 16 proposiciones, de las cuales 13 fueron efectivamente citadas y llevadas a cabalidad.** Los temas de debate fueron diversos, en la agenda estuvieron la crisis del HUV, el Programa de Alimentación Escolar, la política pública de juventud, la RAP Pacífico, el impulso al sector pesquero y acuícola, la tasa de seguridad, entre otros.

Como es tradicional, el lector encontrará en el boletín el calendario de cada corporación durante los meses sesionados en este primer período del año; los datos relacionados con la función de estudio y debate de proyectos de acuerdo u ordenanza, así como los indicadores de desempeño individuales de concejales y diputados referidos a su ejercicio de control político.

Igualmente, presentamos un artículo analítico que revisa el desempeño individual y partidista en la función de control político mediante la conformación de un índice de desempeño.

| *Comité Editorial*

Luis Felipe Gómez, S.J

Rector Pontificia Universidad Javeriana Cali

Francesco Zappalá Sastoque

Director Departamento de Ciencia Jurídica y Política

Rosalía Correa Young

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

Hernando Llano Ángel

Profesor Departamento Ciencia Jurídica y Política

| *Equipo de trabajo*

Lina María Orozco H.

Coordinadora Observatorio Cali Visible

Diana Marcela Betancourt

Asistente Observatorio Cali Visible

Ángela Ramírez G.

Practicante Universidad Javeriana Cali

Yeison Sosa Londoño

Practicante Universidad del Valle

| *Diagramación e Ilustraciones*

Daniel García Gutiérrez

Diseño de Comunicación Visual

Universidad Javeriana Cali

SESIONES CONCEJO

Presentamos el calendario de sesiones que tuvo el Concejo de Cali durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del 2017. En el mes de Febrero y Mayo el Concejo sesionó de manera extraordinaria, convocado por el alcalde Armitage para debatir distintos proyectos. Entre estos se destacan el proyecto 023 de 2017, por medio del cual se adoptan medidas tributarias temporales, el proyecto 032 por medio del cual se autoriza al Alcalde para comprometer vigencias futuras para el mejoramiento de la infraestructura de la PTAR Cañaveralejo, y el que autorizó la celebración del contrato de empréstito por más de 190 mil millones.

En cuanto a control político en el periodo de Marzo – Abril, el Concejo abordó asuntos como: El estado de EMCALI, la eficacia y los planes de MetroCali, el medio ambiente y el hábitat de la ciudad, y cultura. El funcionario más citado a rendir cuentas fue el secretario de salud municipal, Alexander Durán, a quien se le pidió balances y estadísticas de distintos planes de salud, incluyendo la salud mental de los caleños. A continuación, se presenta el calendario total de sesiones discriminadas por convenciones, invitamos a los lectores a revisarlo para identificar la dinámica de las Corporaciones.

- Plenaria para segundo debate trámite normativo
- Control político en plenaria
- Sesión de comisiones para trámite normativo
- Actas

- Sesiones cubiertas por el observatorio
- Instalación de sesiones extraordinarias / Instalación tercer período de sesiones ordinarias
- ▲ Elección mesa directiva



ASAMBLEA DEL VALLE DEL CAUCA

Presentamos el calendario de sesiones que tuvo la Asamblea del Valle durante los meses de Enero, Marzo y Abril del 2017. En estos meses la Asamblea del Valle estudió proyectos de ordenanza entre los que se destacan la Política Pública de Ambiente y Gestión Integral del Recurso Hídrico, los lineamientos para la política pública de las personas en situación de discapacidad, la adopción de la política pública de lectura y escritura, la autorización de vigencias futuras y compra de predios para proyectos de infraestructura vial y desarrollo del proyecto educativo y cultural Manzana de Bellas Artes.

En cuanto a control político, la Asamblea abordó asuntos como: La estabilidad financiera y el reintegro de los trabajadores del Hospital Universitario del Valle; la implementación de la política pública sobre la participación de los jóvenes del departamento; el estado financiero de la Industria de Licores del Valle; el suministro de agua en Buenaventura, el Programa de Alimentación Escolar, el impulso al sector pesquero y acuícola, la tasa de seguridad, entre otros. Entre las dependencias más citadas por la corporación están la Secretaria de Salud y la Secretaria de Educación. A continuación, se presenta el calendario de sesiones de la Corporación.

- Tercer debate (aprobación)
- Control político en plenaria
- Sesión de comisiones para trámite normativo

- Sesiones cubiertas por el observatorio
- ▶ Instalación de sesiones extraordinarias /
Instalación tercer período de sesiones ordinarias
- ▲ Elección mesa directiva



Este primer semestre del 2017 ha sido de gran actividad en el Concejo de Cali. En el mes de febrero, fueron convocados a sesiones extraordinarias para discutir proyectos de acuerdo como el alivio tributario, el sistema de desarrollo administrativo, y la política pública de hábitat. Posteriormente, en los meses de marzo y abril, destinados a sesiones ordinarias, los concejales iniciaron el estudio de proyectos relacionados con ordenamiento zonal, autorizaciones de vigencias futuras y de un empréstito por 194.500 millones.

En general, los proyectos de acuerdo entre Febrero y Mayo se concentraron en cuestiones financieras y administrativas del Municipio. La iniciativa en un 85% se concentra en el

Alcalde, los concejales que presentaron proyectos fueron Juan Carlos Olaya y Audry Toro.

- Perspectiva de región
- Gestión Financiera
- Gestión Administrativa

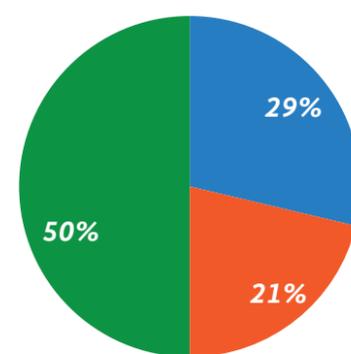


Gráfico 1 | Concejales de Cali Proyectos de acuerdo según categoría (Febrero Mayo 2017)

Comisión Presupuesto

Nº PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
023	Por el cual se adoptan unas medidas tributarias temporales previstas en la ley 1819 de 2016 y se dictan otras disposiciones.	Alcalde Maurice Armitage	H.C Audry María Toro	Aprobado: Acuerdo No.0410
028	Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para celebrar contratos de empréstito hasta por valor de ciento noventa y cuatro mil quinientos millones de pesos m/l (194.500.000) y se dictan otras disposiciones	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Oscar Ortiz y H.C. Juan Pablo Rojas	Aprobado: Acuerdo No.0415
031	Por medio del cual se concede una autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con destino a los programas de vigilancia, aseo e impresión y fotocopiado, para el municipio de Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	H.C Audry María Toro	Aprobado: Acuerdo No.0400
032	Por el cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Santiago de Cali, para comprometer vigencias futuras ordinarias de la vigencia fiscal 2018, para el proyecto de optimización para las mejoras de la infraestructura existente de la PTAR Cañaveralejo	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Jacobo Nader Y H.C. Diego Sardi	Aprobado: Acuerdo No.0413
034	Por medio del cual se concede una autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias de inversión con destino al funcionamiento, mantenimiento y soporte de zonas en espacio público con accesibilidad a internet, para el municipio de Santiago de Cali.	Alcalde Maurice Armitage	H.C, Jacobo Nader	Aprobado: Acuerdo No.0414

Comisión Plan y Tierras

Nº PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO DE ACUERDO	PRESENTADO POR	PONENTE	ESTADO
020	Por el cual se adopta la política pública de mejoramiento integral del hábitat de los asentamientos humanos precarios del Municipio de Santiago de Cali - MI HABITAT y se dictan otras disposiciones	Alcalde Maurice Armitage	Carlos Andres Arias	Aprobado Acuerdo No. 0411
024	Por medio del cual se adopta y actualiza el sistema de desarrollo administrativo en el municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Juan Manuel Chicango	Archivado
025	Por medio del cual se adopta el sistema de desarrollo administrativo en el municipio de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Juan Manuel Chicango	Aprobado: Acuerdo No.0412
026	Por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones.	H.C Juan Carlos Olaya	H.C Juan Carlos Olaya	Archivado
027	Por medio del cual se adoptan los planes de ordenamiento zonal que desarrollan las unidades de planificación urbana 7 Versalles (UPU 7), 9 - manzana del saber (UPU 9), 10 - estadio (upu10) del municipio de Santiago de Cali.	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Alexandra Hernández Coordinadora Ponente, H.C. Fernando Tamayo	Aprobado en primer debate
029	Por el cual se reglamenta el derecho de postulación y veto de las juntas administradoras locales en el proceso de selección de jefes de oficina de los centros de administración local integrada y corregidores del municipio de Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Roberto Rodriguez y H.C. Juan Manuel Chicango	Aprobado en primer debate
030	Por el cual se crean los juegos deportivos paramunicipales de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones.	H.C. Audry Maria Toro	H.C. Henry Pelaez Y H.C. Audry Maria Toro	Archivado
033	Por medio del cual se adopta "la política pública de regulación del espacio público ocupado temporalmente por vendedores informales en la zona urbana del municipio de Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Carlos Pinilla Y Carlos Andrés Arias	Archivado
035	Por el cual se modifica el acuerdo 0271 de 2009 (Festival Internacional del Ballet en el Municipio de Santiago de Cali	Alcalde Maurice Armitage	H.C. Maria Grace Figueroa	Aprobado en primer debate

En sesiones extraordinarias del mes de Febrero el Concejo municipal aprobó el proyecto que da alivio tributario a los deudores morosos. Este proyecto tuvo como ponente a la Concejal Audry Toro del partido de la U.

Según la Secretaria de Hacienda, Cali tiene una cartera de alrededor de \$1,7 billones, entre lo que se debe por concepto de impuesto predial y por el no pago del impuesto de industria y comercio. El descuento de intereses y sanciones fue del 60% hasta el 31 de mayo y hasta el 29 de octubre será del 40 %. La concejal Audry Toro manifestó que no existe mayores diferencias entre este alivio tributario y los que se han hecho en administraciones pasadas, la única diferencia es el valor del descuento a efectuar.

Asimismo, el proyecto aprobado contempla una serie de cambios en favor de los caleños. Uno de ellos hace referencia a que el Gobierno municipal debe aplicar la prescripción para las vigencias de 1995 a 2005, según lo establecido en el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional vigente.

ALIVIO TRIBUTARIO PARA CALEÑOS

En el mes de mayo del presente año, el Concejo de Cali aprobó el proyecto de acuerdo 028 por medio del cual se autoriza al alcalde Maurice Armitage para contratar un empréstito por el valor de \$194.500 millones, con el fin de ser invertidos en obras de infraestructura vial para mejorar la movilidad en el sur de la ciudad. El proyecto tuvo como ponentes a los concejales del Partido Liberal Oscar Javier Ortiz Cuellar y Juan Pablo Rojas Suárez, además contó con 20 votos positivos y uno negativo de la concejal del Polo Democrático, Patricia Molina.

Según la secretaria de planeación, el empréstito contribuye a cumplir con las metas trazadas en el plan de desarrollo Cali Progresiva Contigo 2016-2019, específicamente en el eje de Cali amable y sostenible, donde se contemplan programas como: Movilidad en Bicicleta; Infraestructura para la movilidad en transporte privado e integración vial ciudad- región. Así mismo, la secretaria de infraestructura, manifestó que las obras a adelantar con estos recursos son prioritarias para resolver situaciones relacionadas con la accesibilidad y conectividad de diferentes sectores urbanos, así como para mejorar las condiciones precarias de la infraestructura vial existente en el área urbana como rural.

EL CONCEJO AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DE UN EMPRÉSTITO POR \$194.500 MILLONES

Entre las obras a ejecutar con este nuevo crédito está la ciclo-infraestructura por valor de \$30.000 millones donde se contempla la construcción de 133 kilómetros más de ciclo rutas y una intersección a desnivel sobre la Calle 70 con Av. 3N por un costo de 20.000 mil millones. Asimismo, se construirán tres puentes, uno sobre el Río Lili Vía Cali- Jamundí, uno en la Av. Ciudad de Cali sobre el río Lili y uno en la carrera 100 con calle 25 obras que tienen un costo de \$52.000 millones. Además, se destinaron \$45.000 millones para el tramo vial de ampliación en la vía Cali- Jamundí y otros \$1.500 millones para los estudios y diseños de prolongación de la Avenida Ciudad de Cali.

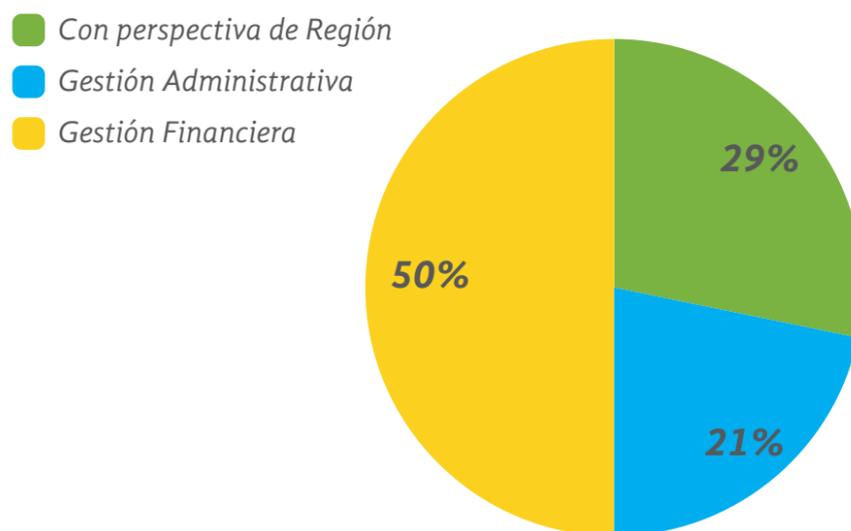
Los Diputados del Valle discutieron 14 proyectos de ordenanza durante los meses de enero a abril, de estos se aprobaron 13. Se resaltan la autorización de vigencias futuras y compra de predios para proyectos de infraestructura vial, conservación del recurso hídrico y desarrollo del proyecto educativo y cultural Manzana de Bellas Artes; igualmente, los lineamientos para la política pública de las personas en situación de discapacidad, la política pública de lectura y escritura del Departamento. La mitad de los proyectos discutidos están relacionados con asuntos financieros.

Cabe destacar los proyectos fueron de iniciativa del Gobierno Departamental salvo dos: la modificación de la Ordenanza 296 de 2009, que estableció los lineamientos para la política pública de las personas en situación de discapacidad en el Departamento del Valle del Cauca, un proyecto de iniciativa de los diputados Mariluz Zuluaga y Ramiro Rivera, y el proyecto que declara patrimonio genético, social y económico del Departamento la raza criolla de ganado bovino "Hartón del Valle", iniciativa del Diputado Juan Carlos Rengifo.

Algo que resulta inquietante son las rápidas discusiones de los proyectos, quizás producto de ello dos (2) ordenanzas han sido debatidas y revisadas de manera posterior a su sanción en lo que va corrido del período de los actuales Diputados: la Ordenanza No. 426 de 2016 que autorizó un empréstito a la Gobernadora por 350mil millones de pesos, no sólo se debatió y aprobó en

2016, sino que ha sido sujeta a modificaciones dos veces más mediante las ordenanzas 433 de 2016 y 442 de 2017. Similar situación aplicó para la política de recurso hídrico, esta fue objetada el año pasado (proyecto de ordenanza No. 024 de 2016) y este año fue presentada nuevamente por el Gobierno Departamental a la Asamblea que la discutió y aprobó (ordenanza 445 de 2017) y posteriormente en el mes de abril se discutió y aprobó la ordenanza 446 de 2017 que la volvió a modificar.

ASAMBLEA DEL VALLE DEL CAUCA PROYECTOS DE ORDENANZA SEGÚN CATEGORÍA ENERO - MARZO - ABRIL 2017



Nº	NOMBRE DEL PROYECTO DE ORDENANZA	PRESENTADO POR	COMISIÓN	PONENTE	ESTADO
001	Por medio del cual se otorgan autorizaciones a la señora Gobernadora para declarar de utilidad pública e interés social y efectuar la adquisición de unos predios requeridos para el desarrollo del proyecto educativo y cultural Manzana de Bellas Artes , que adelanta el Departamento del Valle del Cauca, así como para declarar las especiales condiciones de urgencia que autorizan su expropiación vía administrativa o judicial	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro (Instituto Departamental de Bellas Artes)	Comisión Conjunta: Plan de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Económicos y Fiscales	Amanda Ramírez Giraldo (CPDES) Mariluz Zuluaga Santa (CAEF)	Aprobado: Ordenanza 440
002	Por medio de la cual se modifica la Ordenanza 292 de Noviembre 9 de 2009 que creó el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología e Innovación del Departamento del Valle del Cauca, y se autorizó al señor Gobernador para la creación del Fondo Departamental de Inversión en Ciencia y Tecnología e Innovación del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones.	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro (Departamento Administrativo de Planeación)	Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social	Ramiro Rivera Villa (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 441
003	Por medio del cual se establecen los lineamientos para la Política Pública de Fortalecimiento del Acceso y Permanencia a la Educación Superior - Los más porras del Valle del Cauca	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro (Secretaría de educación)	Comisión Conjunta: Plan de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Económicos y Fiscales	María Isabel Moreno Salazar (CPDES) Guillermo Montalvo Orozco (CAEF)	Retirado
004	Por medio de la cual se modifica el Artículo Primero de la Ordenanza 426 del 4 de Agosto de 2016 que autorizó un cupo de endeudamiento a la Gobernadora del Valle del Cauca	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro (Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas)	Comisión Conjunta: Plan de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Económicos y Fiscales	Myriam Cristina Juri Montes (CAEF) Juan Carlos Garcés Rojas (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 442
005	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca la compra de predios ubicados dentro de las áreas de importancia estratégicas debidamente identificadas, delimitadas y priorizadas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en el Departamento del Valle del Cauca, para la conservación del recurso hídrico según lo establecido en el Artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el Artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado por el Decreto Nacional 953 de 2013	Gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro (Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca)	Comisión Conjunta: Ecológica y del Medio Ambiente y Asuntos Económicos y Fiscales	Diana Patricia Moreno Cetina (CAEF) Juan Carlos Rengifo Arboleda (CEMA)	Aprobado: Ordenanza 443

N°	NOMBRE DEL PROYECTO DE ORDENANZA	PRESENTADO POR	COMISIÓN	PONENTE	ESTADO
006	Por medio del cual se otorgan facultades a la señora Gobernadora para declarar de utilidad pública e interés social, adelantar compra de unos predios requeridos en proyectos de infraestructura vial , que adelanta el Departamento del Valle del Cauca, en el municipio de Candelaria, así como para declarar las especiales condiciones de urgencia que autorizan su expropiación vía administrativa	<i>Gobernadora del Valle</i> Dilian Francisca Toro (Secretaría de Infraestructura y Valorización)	Comisión Conjunta: Plan de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Económicos y Fiscales	Géssica Vallejo Valencia (CAEF) Guillermo Montalvo Orozco (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 444
007	Por medio del cual se modifica parcialmente la Ordenanza No. 445 del 13 de Febrero de 2017, la cual adopta la política pública de ambiente y gestión integral del recurso hídrico en el Departamento del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones.	<i>Gobernadora del Valle</i> Dilian Francisca Toro (Unidad Ejecutora de Saneamiento)	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales	Juan Carlos Rengifo Arboleda (CEMA)	Aprobado: Ordenanza 446
008	Por medio de la cual se modifica la Ordenanza No. 296 de Noviembre 25 de 2009, que estableció los lineamientos para la política pública de las personas en situación de discapacidad en el Departamento del Valle del Cauca	<i>Diputados Mariluz Zuluaga Santa y Ramiro Rivera Villa</i>	Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social	Ramiro Rivera Villa y Mariluz Zuluaga Santa (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 447
009	Por medio de la cual se adoptan medidas tributarias temporales previstas en la Ley 1819 de 2016, artículos 305, 306 y 356	<i>Gobernadora del Valle</i> Dilian Francisca Toro (U. A. E. de Impuestos, Rentas y G. Tributaria)	Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales	Diana Patricia Moreno Cetina y Juan Carlos Garcés Rojas (CAEF)	Aprobado: Ordenanza 448
010	Por medio de la cual se adopta la política pública de lectura y escritura para el Departamento del Valle del Cauca	<i>Gobernadora del Valle</i> Dilian Francisca Toro (Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero)	Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social	Luzdey Martínez Martínez y Ramiro Rivera Villa (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 453
011	Por medio del cual se crean unos empleos de carácter temporal en la planta de personal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca	<i>Contralor</i>	Comisión Conjunta: Plan de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Económicos y Fiscales	Antonio Ospina Carballo y Hugo Armando Bohórquez Chavarro (CAEF) María Isabel Moreno Salazar y Juan Carlos Garcés Rojas (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 452
012	Por medio del cual se otorgan autorizaciones a la señora Gobernadora para declarar de utilidad pública e interés social y efectuar la adquisición de unos predios requeridos en proyectos de infraestructura vial , que adelanta el Departamento del Valle del Cauca, mejoramiento vía 3202A Cali Cruce, Candelaria tramo Cali-Cavasa y modificar el Artículo No. 1 del Decreto de utilidad pública No. 0777 del 19 de Mayo de 2016, así como para declarar las especiales condiciones de urgencia que autorizan su expropiación vía administrativa	<i>Gobernadora del Valle</i> Dilian Francisca Toro (Secretaría de Infraestructura y Valorización)	Comisión Conjunta: Plan de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Económicos y Fiscales	Géssica Vallejo Valencia (CAEF) y Guillermo Montalvo Orozco (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 449
013	Por medio de la cual se declara patrimonio genético, social y económico del Departamento del Valle del Cauca la raza criolla de ganado bovino "Hartón del Valle"	<i>Diputado Juan Carlos Rengifo Arboleda</i>	Comisión de Plan de Desarrollo Económico y Social	Juan Carlos Rengifo Arboleda (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 451
014	Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Valle del Cauca, la programación de compromisos de vigencias futuras ordinarias, para los proyectos de infraestructura que tiene por objeto "la rehabilitación vía 25 VL02 El Placer-Crucero Santa Helena El Paraíso y 25 VL03-2 Tramo Santa Helena-Cruce Hacienda El Paraíso, Mejoramiento vía 23 VL14 Cali-Yumbo (Vía Antigua) Tramo Gecolsa-Crucero Dapa y Mejoramiento vía 3202A Cali Cruce Candelaria, Tramo Cavasa -Cruce Candelaria"	<i>Gobernadora del Valle</i> Dilian Francisca Toro (Secretaría de Infraestructura y Valorización)	Comisión Conjunta: Plan de Desarrollo Económico y Social y Asuntos Económicos y Fiscales	Géssica Vallejo Valencia y Diana Patricia Moreno Cetina (CAEF) María Isabel Moreno Salazar (CPDES)	Aprobado: Ordenanza 450

Durante marzo del 2017 los Diputados del Valle estudiaron el proyecto de ordenanza No. 009 de iniciativa del Gobierno Departamental. Una vez aprobado, se convirtió en la Ordenanza No. 448 de 2017 mediante la cual se adoptan medidas tributarias temporales previstas en la Ley 1819 de 2016. Esta Ordenanza difundida como papayazo tributario, permitió acceder a beneficios tributarios para que deudores del impuesto automotor que tienen cuentas pendientes de las vigencias del 2014 y años anteriores se pusieran al día mediante procesos como la conciliación contencioso administrativa, la terminación por mutuo acuerdo de los procesos y la condición especial de pago de obligaciones. Entre los beneficios estaba la reducción del 60% de los intereses por mora (si se cancelaba hasta mayo), y las sanciones de las deudas por el no pago de este impuesto. Los ponentes del proyecto fueron por la diputada Diana Patricia Moreno y el diputado Juan Carlos Garcés Rojas.

En el debate, la Secretaría de Hacienda señaló que el 50 % de los vehículos matriculados en el Valle son evasores. La expectativa de recaudo que contempla la Gobernación del Valle este año por pago del impuesto automotor es de 113 mil millones de pesos. Recientemente, la directora de la Unidad de Rentas de la Gobernación del Valle del Cauca, manifestó que con corte al 28 de abril se recaudaron \$75.000 millones, representando una diferencia positiva de recaudo del 10% frente al mismo período del 2016. De este recaudo, \$10.300 millones se reunieron por concepto de pago del impuesto de vigencias anteriores.

Recordamos a nuestros lectores que fue en el año 2012 que el Departamento retomó todas las tareas de recaudo del impuesto automotor. Anteriormente estaban en manos de un privado.

PAPAYAZO TRIBUTARIO PARA EL IMPUESTO AUTOMOTOR



AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS

En mayo de 2017 la Gobernadora del Valle sancionó la Ordenanza No. 450, mediante la cual la Asamblea la autorizó a comprometer vigencias futuras ordinarias hasta por un valor de \$92 mil millones de pesos, unos recursos que provienen del crédito autorizado por la Ordenanza 426 de 2016. Los proyectos que se esperan apalancar financieramente con estas vigencias futuras serán para temas de infraestructura vial en los municipios de El Cerrito, Yumbo, Cali, Candelaria y Floridas. Los proyectos viales son:

- Rehabilitación de la vía El Placer – Crucero Santa Elena; Tramo Santa Elena – cruce Hacienda El Paraíso. (18 mil millones)
- Construcción, mantenimiento y rehabilitación de la vía Cali-Yumbo y ramal crucero Dapa. (18 mil millones)
- Construcción de la segunda calzada Cali-Candelaria sector Cavasa, Crucero de Candelaria. (56 mil millones)

Estos proyectos hacen parte de la línea del Plan de Desarrollo Departamental “Valle productivo y competitivo”.

Durante el periodo ordinario marzo –abril, el Concejo de Cali realizó 42 proposiciones. De estas, el 80% correspondieron a citaciones de control político y el 20% restantes a condecoraciones, otros asuntos protocolarios o solicitudes. De los 37 cuestionarios elaborados por los concejales para las dependencias de la administración, el 81% fueron objeto de debate; otros (20%), como el referido a los avances de la reciente Reforma Administrativa y el que indagaba por el Plan Integral de Movilidad (PIMU) fueron aplazados pues quedaron inconclusos, o no fueron citados.

Los temas objeto de mayor control político por parte de los concejales se concentraron en la Línea 2 “Cali Amable y Sostenible” del Plan de Desarrollo, manteniendo una tendencia hacia los asuntos referidos a movilidad, servicios públicos, gestión ambiental y gestión de desastres. En este sentido y con relación a la prestación de servicios públicos, tuvo discusión la problemática alrededor del abastecimiento de agua potable; referente a la movilidad, se solicitó informe a Metrocali sobre el avance del Fondo de Estabilización y Subsidio a la Demanda del MIO aprobado recientemente por el mismo Concejo y se indagó por la cicloinfraestructura; también se abordaron situaciones sensibles como la implementación del sistema de control para la prestación de servicio de ambulancias y el Plan Jarillón. Estos dos últimos, cobran relevancia pues son temas que los concejales han venido trabajando desde el año pasado, dando continuidad a los debates e indagando por las acciones implementadas por la administración.

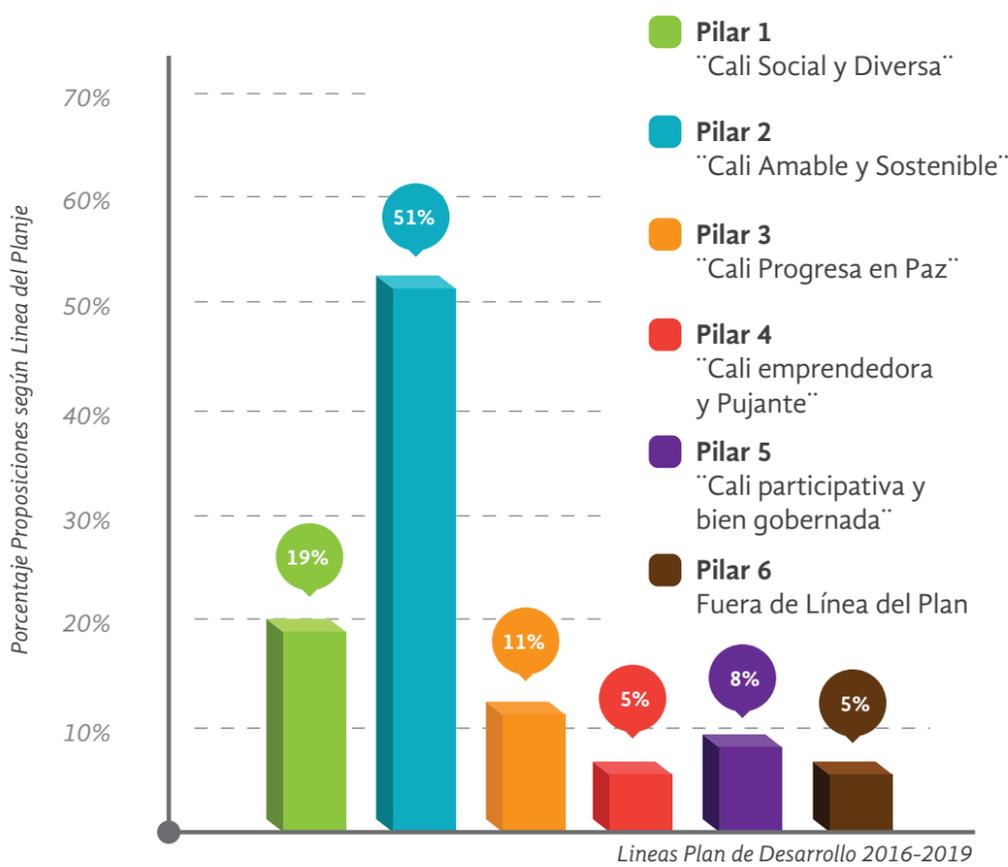


Gráfico 1 | Proposiciones de Control Político según líneas del Plan de Desarrollo “Cali progresa contigo” Marzo- Abril 2017

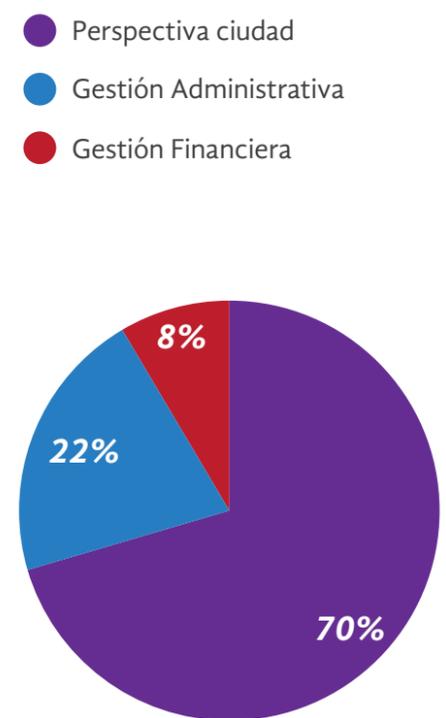


Gráfico 2 | Proposiciones de control político según categoría Marzo - Abril 2017.

LLAMADA AL TABLERO

Durante el periodo de marzo a abril del presente año, el Concejo de Cali realizó 8 proposiciones de control político a Emcali, las cuales se centraron en debatir la cobertura y la calidad del suministro de agua potable en la ciudad, el estado del componente de telecomunicaciones y los informes financieros de la empresa. Dichas proposiciones fueron elaboradas por los Concejales Richard Rivera, Jacobo Nader, Patricia Molina, Roberto Rodríguez, Oscar Ortiz Cuellar y Flower Rojas.

Frente al suministro de agua, la gerente de Emcali Cristina Arango Olaya manifestó que estaba evaluando una serie de alternativas para aumentar el suministro. En cuanto a los informes financieros y el estado del componente de telecomunicaciones, los concejales expresaron su preocupación frente a la recuperación de la cartera, la renegociación de la deuda con la nación y el bajo crecimiento en los recaudos de la empresa. Por otro lado, los concejales en reiteradas ocasiones cuestionaron la ampliación del contrato con la Banca MB Lazard y el retraso en el informe de viabilidad financiera del componente de telecomunicaciones que debía entregar dicha banca.

Al termino de las sesiones ordinarias, la Gerente de Emcali Cristina Arango renunció al cargo. Posteriormente, la contraloría de Cali emitió un concepto desfavorable en la evaluación de la gestión de la empresa en la vigencia 2016, argumentando que las metas trazadas por la empresa en su plan de acción no se cumplieron a cabalidad. Así mismo, el órgano de control estableció 32 hallazgos de carácter administrativo, de los cuales tres son de tipo fiscal, debido a un presunto detrimento patrimonial por \$ 570 millones.



Gerente de EMCALI
Cristina Arango
“renunció al cargo en Mayo de 2017, el nuevo Gerente es Gustavo Jaramillo”

Durante el periodo ordinario marzo- abril, los diputados del Valle del Cauca presentaron 16 proposiciones de control político, equivalentes al 84% de las presentadas durante el período. Si bien la Corporación tuvo dos meses para ejercer su función de control político, durante el periodo se evacuaron solamente 13 cuestionarios; los cuales abordaron temas como: las finanzas de la Industria de Licores del Valle, la Ley 550 y reintegro servidores públicos HUV, la implementación nuevo código de policía, el Programa de Alimentación Escolar, la regulación del servicio de ambulancias en el departamento, los avances de la tasa de seguridad, la RAP Pacífico, la política de juventud, entre otros. El control político se concentró en las líneas 1 “Equidad y lucha contra la pobreza y 3 “paz territorial” del Plan de Desarrollo Departamental.

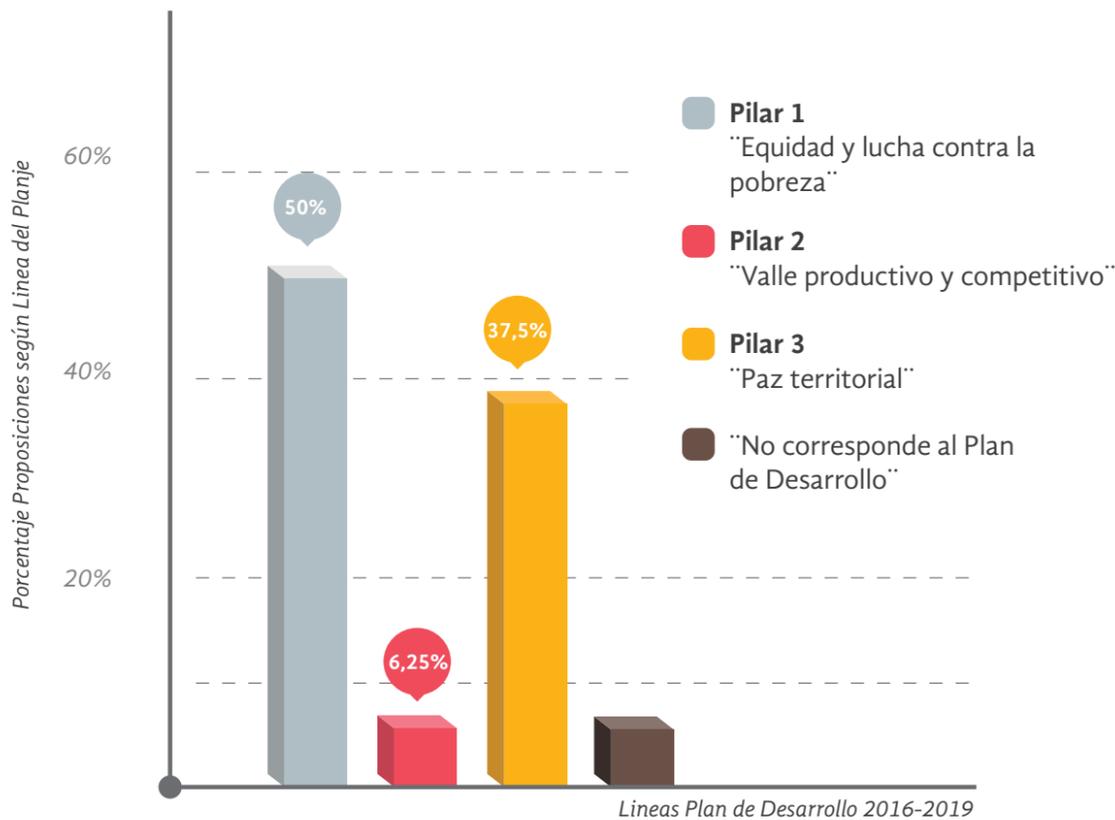


Gráfico 1 | Proposiciones de Control Político según líneas del Plan de Desarrollo “El Valle está en vos” Marzo- Abril 2017



Gráfico 2 | Proposiciones de control político según categoría Marzo - Abril 2017.

LLAMADA AL TABLERO

Por iniciativa de los diputados Diana Moreno, Juana Cataño, Géssica Vallejo, Antonio Ospina y Hugo A. Bohórquez, se citó a control político a los funcionarios: Juan Carlos Corrales Barona, Director del Hospital Universitario del Valle, y María Cristina Lesmes, Secretaria de Salud, con invitación a los presidentes de los sindicatos.

Durante la sesión se rindió cuentas de la situación general del HUV Evaristo García. Como temas centrales, se debatieron el avance del plan de contingencia, los estados financieros y metas del hospital, un informe respecto a la tercerización, el uso de los recursos del empréstito y el reintegro de 206 trabajadores al HUV.

En cuanto a las inquietudes que ha presentado la comunidad ante la crisis del hospital, el director manifestó que el hospital no cerrará y que se están tomando acciones para lograr su viabilidad financiera: limitando la tercerización, buscando abrir otras unidades de negocio, mejorando el componente de facturación y radicación; entre otros.

Los diputados solicitaron que se escuche al sindicato de médicos, y manifestaron que la tercerización pone en jaque al HUV y a otros centros de la red hospitalaria. También hicieron recomendaciones para la pronta rehabilitación del área de oncología pediátrica, la cual fue cerrada por falta de un hematoncólogo. Así mismo, le reprocharon al director las reiteradas quejas de los pacientes por la demora en la asignación de citas.



Secretaria de Salud
María Cristina Lesmes D.



Hospital Universitario del Valle
Juan Carlos Corrales Barona
Director

1. COMPONENTE: ASISTENCIA

Es medida por 2 variables: Asistencia e Intermittencia. La medición que presentamos corresponde a las sesiones de Control Político llevadas a cabo durante cada uno de los períodos de sesiones ordinarios.

a. Asistencia: Es una variable dicotómica. Nos indica cuando concejal o diputado asistió o estuvo ausente en el debate. La asistencia se representa gráficamente en el boletín con un color verde, la ausencia se representa gráficamente en el boletín con el color rojo. Los boletines de Cali Visible son trimestrales, de allí que se represente gráficamente el comportamiento individual de esta variable en función del total de sesiones cubiertas por el Observatorio durante el periodo de estudio.

b. Intermittencia: Un concejal o diputado será intermitente en una sesión si en el informe de ésta el monitor de campo ha marcado intermitencias individuales mayores al 30% de la sesión. El monitor hará un conteo cada 20 minutos de la presencia de los Concejales o Diputados en el hemiciclo. Se marca intermitente cuando no se está en el hemiciclo o se está atendiendo a ciudadanos en el mismo.

1

2. COMPONENTE: EJERCICIO PROPOSITIVO DE CONTROL POLÍTICO

El ejercicio de control político puede efectuarse mediante proposiciones, las cuales podrán ser de autoría de uno o más concejales o diputados, las mismas pueden ser coadyuvadas de manera que se manifiesta formalmente el apoyo a la citación, o pueden ser adicionadas, complementando o realizando más preguntas al interior de la proposición o citación. En el Observatorio Cali Visible realizamos una clasificación de estos modos de ejercicio propositivo de control político así:

a. Proposiciones realizadas: Se presenta el número de proposiciones o citaciones de Control Político realizadas por cada concejal o diputado sobre el número total de proposiciones de Control Político realizadas en el período. Las citaciones que se tienen en cuenta son solo aquellas que van dirigidas a una dependencia de la alcaldía o la gobernación con la intención de ejercer control político. No se tienen en cuenta aquellas que tienen por objeto condecoraciones, eventos de carácter protocolario, entre otros. Durante este primer período de sesiones ordinarias del año 2017, la Asamblea del Valle presentó 16 proposiciones de control político; el Concejo de Cali formuló 37 proposiciones de control político.

b. Coadyuvancia o apoyo a la proposición: Una de las formas en la que los concejales o diputados pueden participar en las citaciones de control político que se realizan a las dependencias es apoyando (coadyuvando) al autor principal de la proposición. Esta variable se estima teniendo en cuenta el número total de citaciones de Control Político sobre el apoyo manifestado formalmente en la proposición por cada concejal o diputado.

c. Adiciones presentadas: Mediante las adiciones, concejales o diputados agregan preguntas o proponen llamar a otra(s) dependencia(s) a propósito de la cuestión que trate una proposición de Control Político. Esta variable presenta el número total de adiciones formuladas de manera individual durante el período de estudio.

2

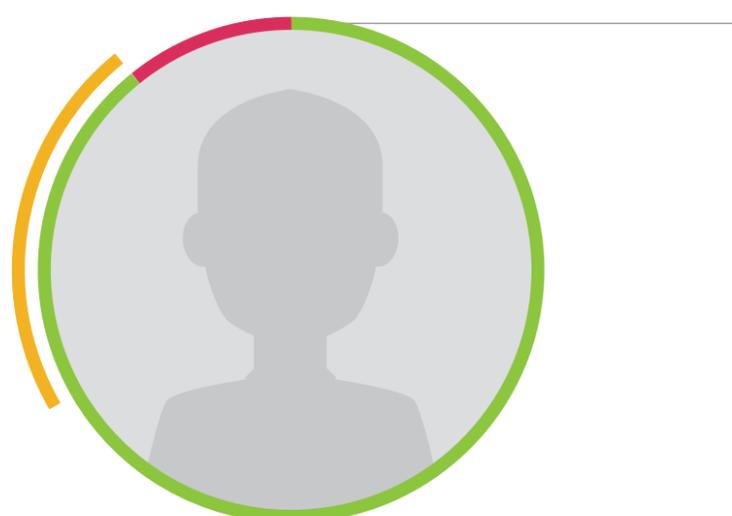
3. COMPONENTE: INTERVENCIONES EN EL DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

La participación en el debate de control político se mide de acuerdo al número de intervenciones realizadas durante la sesión. Las intervenciones sistematizadas como parte de la participación en el debate son aquellas referidas al tema. Las intervenciones en el debate que están relacionadas con llamado al orden, o no relacionadas con el tema, no se sistematizan en el presente indicador. Dentro del proceso de sistematización, se realiza una sumatoria del total de intervenciones referidas a los temas citados durante el período de estudio. En ambas corporaciones, los rangos se estiman teniendo en cuenta el máximo de intervenciones individuales en los debates de control político.

3

La importancia de la medición de desempeño de la función control político de concejales y diputados.

Las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales son corporaciones político-administrativas del orden territorial y de representación popular, que tienen facultades de coadministración y control político sobre los respectivos gobiernos territoriales. En este sentido, contribuyen con la Administración local en su gestión, reglamentando funciones y la prestación de servicios mediante la discusión y trámite de proyectos de acuerdo (en el caso del Concejo) ó de ordenanza (en el caso de la Asamblea) y ejercen contrapeso o control político a decisiones, acciones u omisiones de funcionarios y autoridades del gobierno local o departamental.



Logo Partido | Nombre del Concejel o Diputado

El Control político consiste en la proposición que hacen concejales o diputados, de manera individual, colectiva o por bancadas de cuestionarios sobre asuntos concretos a un funcionario del poder ejecutivo local: secretario, jefe de despacho o director, para que se presente en una sesión a rendir cuentas contestando los interrogantes que se le han formulado. Como Observatorio consideramos que monitorear el ejercicio de control político realizado por concejales y diputados es de gran importancia para la democracia local.

A continuación el lector encontrará una guía de lectura para la medición que le presentamos sobre el desempeño de concejales y diputados con ocasión de su actividad de control político.

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al _%
- No asistió al _%
- Fue intermitente en un _%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí / No

Proposiciones de control político: $N^{\circ} / Total$

Apoyo a proposiciones de control político: $N^{\circ} / Total$

Adiciones realizadas: N°

III. ¿A quién citó a control político?

Dependencias a las que citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Alto / Medio / Bajo

III. ¿A quién citó a control político?

Si el concejal o diputado fue autor de una proposición o citación, aquí podrá encontrar a qué dependencia de la administración dirigió el cuestionario.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates de control político?

La participación en el debate de control político se mide de acuerdo al número de intervenciones realizadas durante la sesión referidas al tema; posteriormente, el Observatorio realiza la sumatoria para el período de análisis, en el caso del presente boletín primer período de sesiones ordinarias del 2017 de Asamblea y Concejo.

En ambas corporaciones, los rangos se estimaron teniendo en cuenta el máximo de intervenciones individuales en los debates de control político.

Para el caso del **Concejo**, las intervenciones se presentan en una escala que tiene tres rangos así:

Rango bajo: de 1 a 6 intervenciones

Rango medio: de 7 a 12 intervenciones

Rango alto: de 13 a 18 intervenciones.

*En este período la concejal Patricia Molina registró un nivel de intervenciones que supera la media (24 intervenciones), por esta razón la concejal se ubica en este boletín en rango "muy alto".

Para el caso de la **Asamblea** la escala tiene tres rangos distribuidos así:

Rango bajo: de 1 a 4 intervenciones

Rango medio: de 5 a 8 intervenciones

Rango alto: de 9 - 11 intervenciones

I. ¿Cómo fue su asistencia?

Presenta el porcentaje de asistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreadas por el observatorio en el período de estudio.

Presenta el porcentaje de inasistencia de concejales o diputados a los debates de control político en plenaria monitoreadas por el observatorio en el período de estudio.

Un concejal o diputado es intermitente cuando durante un debate sale del hemiciclo o atiende ciudadanos en el mismo con una frecuencia mayor o igual al 30% de la sesión.

II. ¿Propuso Control Político?

Refleja el número de proposiciones – citaciones de la autoría del concejal o diputado sobre el total de las presentadas durante el período de estudio. El ejercicio de control político puede efectuarse mediante proposiciones, las cuales podrán ser de autoría de uno o más concejales o diputados. Mediante las proposiciones se realizan cuestionarios a secretarios y directores de dependencias para que den cuenta sobre su trabajo.

Presenta el número de apoyos manifestados formalmente (coadyuvancia) a una proposición que no es de su autoría. Es la manifestación de una de las formas en la que los concejales o diputados pueden participar en las citaciones de control político que se realizan a las dependencias.

Presenta el número de adiciones totales que realizó a las proposiciones o citaciones del período de estudio. Mediante las adiciones, concejales o diputados agregan preguntas o proponen llamar a otra(s) dependencia(s) a propósito de la cuestión que trate una proposición realizada.



CARLOS A. ARIAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 81%
- No asistió al 19%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 4/37
Apoyo a proposiciones: 2/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Salud y tránsito

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue Media



TANIA FERNANDEZ
Presidente

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió a 14%
- Fue intermitente en un 10%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/37
Apoyo a proposiciones: 1/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Bienestar Social - Avances en la implementación de la Política Pública de la Mujer

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



MARIA GRACE FIGUEROA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 62%
- No asistió al 38%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/37
Apoyo a proposiciones: 1/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

EMCALI - Contratación

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media

*Su inasistencia fue justificada por su designación para representar a la Ciudad en China



HENRY PELÁEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 10%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/37
Apoyo a proposiciones: 3/37
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación - Espacio Público - Plazas de mercado; Seguridad Ciudadana

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



AUDRY MARIA TORO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 90%
- No asistió al 10%
- Fue intermitente en un 10%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/37
Apoyo a proposiciones: 1/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JUAN M. CHICANGO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 90%
- No asistió al 10%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2/37
Apoyo a proposiciones: 1/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación Municipal -Espacio Público - Plazas de mercado; Secretaría de Cultura - Contratación

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue medio



OSCAR JAVIER ORTIZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 95%
- No asistió al 5%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3/37
Apoyo a proposiciones: 2/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación Municipal - PIMU- Plan Integral de Movilidad; EMCALI - Abastecimiento de agua.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



CARLOS H. PINILLA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 95%
- No asistió al 5%
- Fue intermitente en un 48%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/37
Apoyo a proposiciones: 0/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



L | JUAN PABLO ROJAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 95%
- No asistió al 5%
- Fue intermitente en un 52%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/37
Apoyo a proposiciones: 2/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



L | CLEMENTINA VELEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 71%
- No asistió al 29%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/37
Apoyo a proposiciones: 0/37
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



CR | LUIS ENRIQUE GÓMEZ
CAMBIORADICAL

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 86%
- No asistió al 14%
- Fue intermitente en un 43%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/37
Apoyo a proposiciones: 0/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación - Reforma Administrativa

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



CR | ALEXANDRA HERNÁNDEZ
CAMBIORADICAL

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 81%
- No asistió al 19%
- Fue intermitente en un 52%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 5/37
Apoyo a proposiciones: 4/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de Seguridad y Justicia - Nuevo cod de policia; Secretaría de Salud - Sistema de control para la prestación de servicio de ambulancias; Reforma Administrativa.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



CR | CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ
CAMBIORADICAL

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 76%
- No asistió al 24%
- Fue intermitente en un 43%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí (mediante adición)
Proposiciones de control político: 0/37
Apoyo a proposiciones: 2/37
Adiciones realizadas: 1/37

III. ¿A quién citó a control político?

Emcali (comunicaciones y contratación)

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



CR | DIEGO SARDI
CAMBIORADICAL

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 62%
- No asistió al 38%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 0/37
Apoyo a proposiciones: 0/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

No citó

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



C | RICHARD RIVERA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 6/26
Apoyo a proposiciones: 1/26
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Emcali

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



C | JACOBO NADER

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 95%
- No asistió al 5%
- Fue intermitente en un 14%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/37
Apoyo a proposiciones: 6/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Asesoría para la Movilidad - Bicurutas,, ciclo- infraestructura

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



FERNANDO TAMAYO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 76%
- No asistió al 24%
- Fue intermitente en un 19%

II. ¿Propuso Control Político?

Si
Proposiciones de control político: 1/37
Apoyo a proposiciones: 2/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

METROCALI - Convenio entre Metrocali y el ITEC

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



ROBERTO RODRÍGUEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 10%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 8/37
Apoyo a proposiciones: 1/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

METROCALI - Estado y avances del Fondo de Estabilización y Subsidio a la Demanda del MIO; EMCALI - Plan de Mejoramiento Telecomunicaciones - Agua Potable; EMRU - Recuperación Av. Sexta; Secretaría de Salud - Salud Mental; Director Parque Nacional Farallones - Parque Nacional los Farallones; Secretaria de Cultura - Semana Santa

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



JUAN C. OLAYA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Si
Proposiciones de control político: 4/37
Apoyo a proposiciones: 1/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de Salud - Salud Mental; Secretaria de Educación - Plan Maestro de Infraestructura; Gabinete Municipal - Cabildo Abierto Comuna 14.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



PATRICIA MOLINA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 90%
- No asistió al 10%
- Fue intermitente en un 29%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 5/37
Apoyo a proposiciones: 1/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Director Plan Jarillón - Plan Jarillón; Secretario de Vivienda- Plan Jarillón; Secretario de Salud - Salud Mental; EMCALI - Agua Potable - Estados financieros Emcali- 2016 - Contratación Telecomunicaciones.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



FLOWER ROJAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 10%

II. ¿Propuso Control Político?

Si
Proposiciones de control político: 2/37
Apoyo a proposiciones: 2/37
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaria de Educación - Plan Maestro de Infraestructura Educativa; EMCALI- Estados financieros y contratos

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JUAN CARLOS GARCÉS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 89%
- No asistió al 11%
- Fue intermitente en un 11%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 6/16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de Licores del Valle; Secretarías de Salud y Educación; Secretaría de Paz; Secretaría de seguridad y convivencia; Gerente de Vallecaucana de Aguas; Secretaría Jurídica

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



GUILLERMO MONTALVO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 4/16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de Licores del Valle; Secretaría de Paz; Gerente de Vallecaucana de Aguas; Secretaría Jurídica

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JUAN CARLOS RENGIFO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3/16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de Licores del Valle; Gerente de Vallecaucana de Aguas; Secretaría Jurídica

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



MANUEL LAUREANO TORRES

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 78%
- No asistió al 22%
- Fue intermitente en un 11%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 7/16
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de Licores del Valle; Secretarías de Salud y Educación; Secretaría de Paz; Secretaría de seguridad y convivencia; Gerente de Vallecaucana de Aguas; Secretaría Jurídica

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alto



MARTHA LUCÍA VÉLEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 89%
- No asistió al 11%
- Fue intermitente en un 11%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 6/16
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de Licores del Valle; Secretarías de Salud y Educación; Seretaría de Paz; Secretaría de seguridad y convivencia Gerente de Vallecaucana de Aguas; Secretaría Jurídica; HUV.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



HUGO A. BOHORQUEZ
Presidente Asamblea del Valle

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 11%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 6/16
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Industria de Licores del Valle; Secretarías de Salud y Educación; Seretaría de Paz; Secretaría de seguridad y convivencia Gerente de Vallecaucana de Aguas; Secretaría Jurídica; HUV.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



MIRYAM C. JURI

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue bajo



LUZDEY MARTÍNEZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 89%
- No asistió al 11%
- Fue intermitente en un 56%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1/16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



DIANA P. MORENO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 4 / 16
Adiciones realizadas: 1

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de Educación; HUV; Secretaría de seguridad y convivencia.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue medio



GESSICA VALLEJO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

No
Proposiciones de control político: 5 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría Mujer; HUV; Secretaría de seguridad y convivencia; Gerente Vallecaucana de Aguas.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue medio



JOHN JAIRO CAICEDO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 78%
- No asistió al 22%
- Fue intermitente en un 22%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



CARLOS ALBERTO OROZCO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura; Secretarías de Salud y Educación- Programa de alimentación escolar

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



AMANDA RAMÍREZ

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 11%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de Participación y Desarrollo Social - Política de Juventud; Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



JOSE SNEHIDER RIVAS

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1 / 16
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



ANTONIO OSPINA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 11%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 3 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

HUV - Ley 550 y reintegro servidores públicos; Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura; Secretaría de seguridad y convivencia - Tasa de seguridad e implementación nuevo código de policía

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue alta



MARILUZ ZULUAGA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 89%
- No asistió al 11%
- Fue intermitente en un 22%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 16
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de Salud - Regulación ambulancias (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE); Gerente de Vallecaucana de Aguas - Agua potable en Buenaventura

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



JUANA ELOÍSA
CATAÑO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 100%
- No asistió al 0%
- Fue intermitente en un 0 %

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 5 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Planeación Departamental- RAP Pacífico;
Gerente de Vallecaucana de Aguas ; HUV;
Secretarías de Salud y Educación; Industria
de Licores del Valle

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue medio



JULIO CÉSAR GARCÍA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 89%
- No asistió al 11%
- Fue intermitente en un 0%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Secretarías de Salud y Educación-
Programa de alimentación escolar; Gerente
de Vallecaucana de Aguas - Agua potable
en Buenaventura.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



MARIA ISABEL
MORENO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 78%
- No asistió al 22%
- Fue intermitente en un 56%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 16
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaría de Salud- Regulación
ambulancias (Centro Regulador de
Urgencias y Emergencias CRUE); Gerente
de Vallecaucana de Aguas - Agua potable
en Buenaventura; Industria de Licores del
Valle- Gestión financiera.

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue baja



ROLANDO CAICEDO

I. ¿Cómo fue su asistencia?

- Asistió al 89%
- No asistió al 11%
- Fue intermitente en un 33%

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 2 / 16
Adiciones realizadas: No

III. ¿A quién citó a control político?

Secretaria de Medio Ambiente Agricultura
y Pesca; Gerente de Vallecaucana de Aguas

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

Su intervención fue media



RAMIRO RIVERA

I. ¿Cómo fue su asistencia?

El Diputado Ramiro Rivera presentó
excusas médicas durante el período,
por esta razón, el Observatorio no
presenta sus datos en este boletín.

II. ¿Propuso Control Político?

Sí
Proposiciones de control político: 1 / 16
Adiciones realizadas: no

III. ¿A quién citó a control político?

Vallecaucana de Aguas y Acuavalle
(suministro de agua potable B/tura)

IV. ¿Cuál fue su nivel de intervención en los debates?

"Los datos no se registran para este
período dadas las excusas médicas
presentadas.

MÁS LIDERES QUE PARTIDOS EN LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO?

Informe presentado por: Yeison Sosa Londoño¹

“los líderes se han convertido en el partido; el partido se ha convertido en los líderes” (Katz y Mair, 2007: 116)

La democracia moderna se caracteriza por una lógica de controles mutuos de pesos y contrapesos entre las instituciones políticas que contribuye a equilibrar el poder político. Es por medio del *ejercicio de la actividad de control político*² de los partidos que integran las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales que se concreta este elemento fundamental de la democracia local. El Observatorio Cali Visible ha identificado diferentes componentes e indicadores que permiten aproximarse a un análisis del desempeño en este ejercicio por parte de las Corporaciones.

En anteriores boletines se han presentado los datos individuales, en esta ocasión, se buscará examinar cómo ha sido el desempeño agregando los resultados de acuerdo a la pertenencia partidista. Adicionalmente, se presenta la propuesta de un indicador, donde los valores próximos a 1, reflejan a los concejales y diputados que ejercen con mayor dinamismo su actividad de control político (altamente asistentes, proponentes y deliberantes), en los valores cercanos a 0 se ubican quienes presentan una dinámica reducida de su ejercicio de control político. Esto con el fin de **conocer si quienes integran la bancada de los partidos con representación en la corporación local y regional tienen desempeños homogéneos o si predominan liderazgos dentro de la bancada.**

El Índice de *Desempeño Individual en Control Político IDICP*-, reúne tres variables: la asistencia, las proposiciones y las intervenciones. A su vez, el desempeño partidista se observa mediante el análisis de quienes integran las bancadas.

Desempeño individual y partidista en los órganos colegiados a nivel local



Los datos que componen el indicador fueron recogidos a partir del monitoreo directo que hace el Observatorio Cali Visible a las sesiones de control político del Concejo de Cali y la Asamblea del Valle; para este primer periodo de sesiones los Concejales de Cali formularon 37 proposiciones de control político, de las cuales 30 fueron objeto de debate en 28 sesiones agendadas, el observatorio cubrió 75% de dichas sesiones; a su vez, los Diputados del Valle presentaron 16 proposiciones de control político, e hicieron efectivas 13 de ellas en 12 sesiones de debate, el Observatorio realizó el monitoreo directo del 75% de estos.

Una cuestión de liderazgo en los partidos minoritarios

En ambas Corporaciones tienen representación política ocho (8) partidos políticos para el periodo 2016-2019, de los cuales cuatro (4) alcanzaron entre una o dos curules: el Partido Alianza Verde, el Movimiento Mira, el Partido Centro Democrático y el partido Polo Democrático Alternativo. En consecuencia, son partidos minoritarios que tienen baja o

nula participación en la coalición del gobierno. Además, el Polo democrático es un partido de oposición al gobierno y el Centro Democrático, aunque no es oposición puesto que apoyó la candidatura de Maurice Armitage, sí ha tendido a ser crítico del gobierno local. **Ahora bien, el desempeño de estos partidos que tienen una desventaja en la proporción de curules que alcanzaron en las dos corporaciones ¿es homogéneo o divergente?**

Centro democrático y Polo democrático

Según los datos sistematizados por el Observatorio Cali Visible, estos partidos tienden a tener un desempeño divergente al comparar las dos corporaciones. Al contar con una sola curul, su desempeño depende de la proactividad y compromiso que tengan los líderes que los representan. Así pues, el Partido Centro Democrático y el Partido Polo Democrático, tienen un buen desempeño en asistencia, nivel de proposiciones e intervenciones en el Concejo de Cali. Desempeño que es producto de la actividad en control político de sus líderes.

Roberto Rodríguez del Centro Democrático presentó un nivel de asistencia del 100%, y formuló 8 proposiciones de control político. Así mismo, a pesar de ser parte de la mesa directiva, intercaló su cargo con las intervenciones en los debates con un nivel alto (67%), obteniendo un **IDICP de 0.89**. En cuanto a Patricia Molina del Polo Democrático, formuló 5 proposiciones, tiene una asistencia del 89% y su nivel de intervenciones fue alto, su **IDICP es de 0.84**. Por último, estos dos partidos, hicieron control a diversos temas como: desarrollo urbanístico, estados financieros de las Empresas Municipales, acceso a agua potable, programas de cultura, plan Jarillón y programa de vivienda, entre otros.

Al revisar el desempeño en control político de ambos partidos en la Asamblea Departamental encontramos diferencias: Rolando Caicedo Arroyo el diputado por el Polo Democrático, presentó un nivel de asistencia del 89%, fue proponente de 2 debates de control político y su nivel de intervenciones fue medio, obtienen un **IDICP de 0.54**.

Por su parte, el Centro Democrático en la Asamblea a diferencia del Concejo, cuenta con dos curules. En este caso es pertinente resaltar que no se presenta un desempeño homogéneo de sus representantes: La diputada por este partido Juana Eloísa Cataño tuvo un desempeño individual alto, reflejado en el **IDICP de 0,75** producto de una asistencia del 100%, de proponer 5 debates de control político y tener un nivel de intervenciones medio. Por el contrario, su compañero de bancada, el diputado Julio César García, con una asistencia del 89%, autor de dos proposiciones y nivel de intervenciones medio, obtiene un **IDICP** en nivel medio, es decir de **0,4**. Entre los temas promovidos por los líderes de este partido, está el suministro de agua en el municipio de Buenaventura, el programa de alimentación escolar, el reintegro de trabajadores del HUV, los avances en la conformación de la RAP y los estados financieros de la Empresas de Licores del Valle.

Partido MIRA y Alianza Verde

El Partido MIRA está representado por Juan Carlos Olaya en el Concejo de Cali, quien tiene una asistencia satisfactoria, fue autor de 4 debates de control político y presenta un nivel de intervención medio, arrojando un **IDICP de 0.63**. En esta ocasión, los datos del Partido MIRA en la Asamblea del Valle no se agregaron puesto que el diputado Ramiro Rivera tuvo

una asistencia irregular en el periodo por problemas de salud; sin embargo, es pertinente resaltar que este partido y su representante en la Asamblea ha tenido un buen desempeño en anteriores periodos monitoreados por el Observatorio. En lo que respecta a los debates promovidos en la Asamblea en este período, se encuentra el control político a la implementación de la política de bilingüismo en el Departamento. Los temas abordados en el Concejo, fueron la evaluación de los programas de salud mental, el plan maestro de infraestructura, entre otros.

En cuanto a Alianza Verde, su representación en el Concejo está dada por el Concejal Flower Rojas, quien asistió a la totalidad de las sesiones de control, no obstante, tanto su nivel de intervenciones como de proposiciones fue bajo, arrojando un **IDICP de 0.49**. En la Asamblea del Valle la diputada María Isabel Moreno, asistió al 78% de las sesiones, y sus intervenciones y proposiciones se ubican en un nivel bajo, obteniendo un **IDICP de 0.40**. Los temas promovidos por este partido en las Corporaciones versaron sobre los estados financieros de EMCALI, Plan maestro de infraestructura en la educación y agua potable en Buenaventura.

Más líderes que bancada en los partidos mayoritarios

Los otros cuatro partidos que integran la corporación son los partidos tradicionales, es decir, el Liberal y Conservador e igualmente el Partido Cambio Radical y el Partido de la Unidad Nacional. Alcanzaron entre tres a cinco curules, en consecuencia son mayoritarios al interior de la Corporación y hacen parte de la coalición de gobierno. Ahora bien, **el bajo o alto desempeño que tienen como partidos responde a la actividad de determinados liderazgos o facciones y no al trabajo colectivo de quienes integran la bancada del partido.**

Partido Cambio Radical

El Partido Cambio Radical cuenta con cuatro curules en el Concejo de Cali y dos curules en la Asamblea del Valle. De acuerdo a los datos registrados en los indicadores individuales que presenta el Observatorio Cali Visible, el partido y sus

integrantes no tienen un desempeño homogéneo. Hay concejales de la bancada de Cambio Radical en el Concejo no son proactivos en la Corporación, afectando el desempeño general del partido. Esto se evidencia en que, tanto los concejales Luis Enrique Gómez (**IDICP de 0.34**) como Carlos Hernán Rodríguez (**IDICP de 0.28**), tienen un bajo nivel en intervenciones y proposiciones, así mismo presentan un nivel de inasistencia aproximadamente del 20 al 30%. A esto se suma que uno de sus concejales, Diego Sardi, presenta el **IDICP** más bajo de la Corporación ubicado en **0,22**. El concejal Sardi asistió sólo al 60 % de las sesiones de control político, intervino en una sola ocasión y no fue autor de proposiciones. No obstante, se resalta que éste partido cuenta con una concejal que presenta un desempeño individual medio en comparación con su bancada, se trata de Alexandra Hernández, quien tiene un desempeño individual de **0,58** producto de formular 5 proposiciones, con una asistencia del 81 % a las sesiones y un nivel de intervenciones medio.

En la Asamblea, Cambio Radical está representado por la Diputada Mariluz Zuluagay Antonio Carballo, quienes tiene un IDICP del **0,60** y del **0,75**, respectivamente. Esta bancada es proactiva en intervenciones y, entre las dos curules, presentaron en total cinco proposiciones abordando diversos temas, entre ellos la tasa de seguridad, la implementación del código de policía, la regulación de ambulancias. A su vez, la diputada Mariluz Zuluaga tramitó el proyecto sobre la política de discapacidad en el Departamento con Ramiro Rivera del partido MIRA. (Ver gráfico 2)

Partido de la U

En lo que concierne al partido de la U, está representado en el Concejo de Cali por cinco curules, tres obtuvieron un desempeño individual bajo y uno, el concejal Carlos Andrés Arias, se ubica en un nivel medio con un **0,59** en el **IDICP**. En lo que concierne a la Concejal María Grace Figueroa, tuvo un nivel de intervenciones medio y fue autora de una proposición, sin embargo, no se agregan sus datos en las tres variables puesto que se ausentó por varios días de la Corporación al designarsele para representar a la ciudad en un evento que

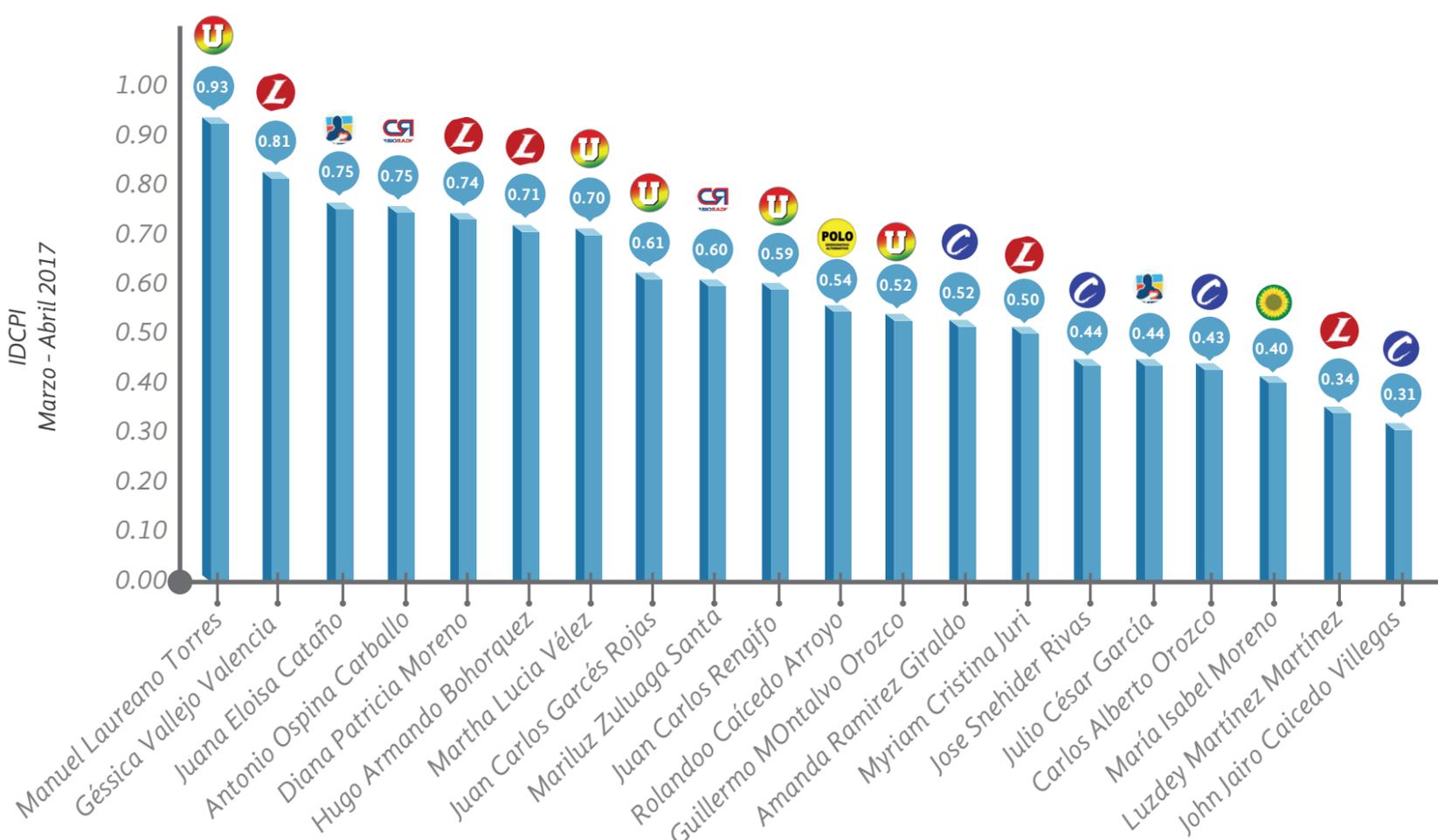


Gráfico 1 | Indicador de desempeño político Individual en control político de la Asamblea del Valle del Cauca - IDPICP - Marzo-Abril del 2017

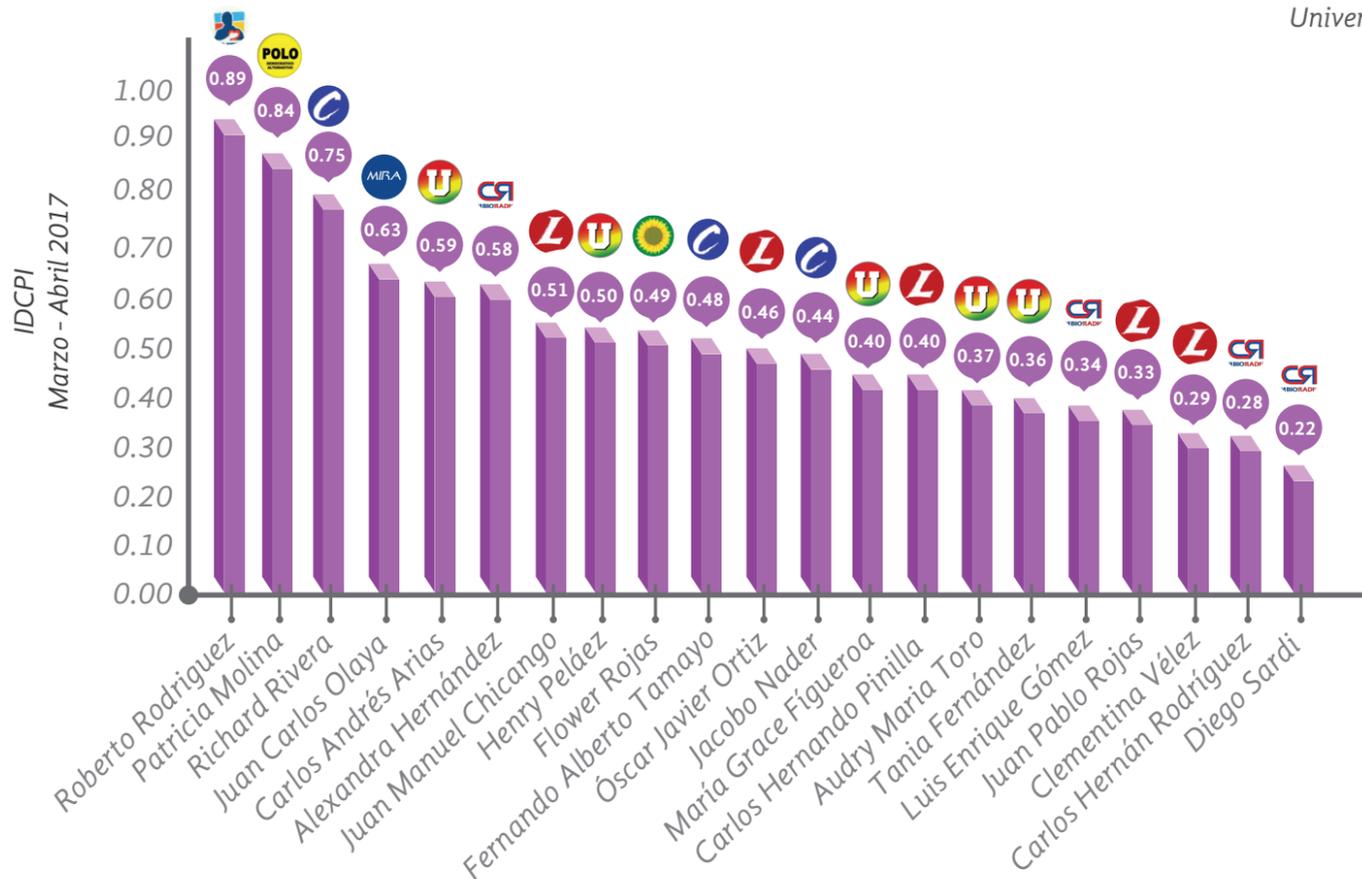


Gráfico 2 | Indicador de desempeño político Individual en control político del Concejo de Cali - IDPICP - Marzo-Abril del 2017

realizó el Gobierno de China; su desempeño en el Concejo ha sido satisfactorio, según los boletines emitidos en anteriores periodos por parte del Observatorio Cali Visible.

En la Asamblea Departamental el partido obtuvo cinco curules, de las cuales cuatro se ubican en un desempeño individual medio, en total realizaron 18 proposiciones de control político, estos diputados fueron Juan Carlos Garcés Rojas, Juan Carlos Rengifo, Martha Lucia Vélez y Guillermo Montalvo Orozco, aunque el nivel de intervenciones de estos cuatro diputados fue bajo, lo que afecta en el desempeño del partido. Un factor explicativo de sus bajas intervenciones, pese a que aparecen con autoría de un volumen considerable de proposiciones, se encuentra en la dinámica de la autoría de la proposición que difiere entre el la Asamblea y el Concejo. Mientras que, en la segunda Corporación, la autoría de una proposición suele ser individual y quienes deseen manifestar el apoyo a la proposición lo hacen mediante la figura de la coadyuvancia, en la Asamblea encontramos que una proposición puede ser presentada como si fuera de autoría de hasta los 21 Diputados que componen la Duma Departamental. En el Concejo, el ciudadano puede distinguir claramente quién es el autor de la proposición y coordinador o abanderado del debate, en la Asamblea no. Esto podría explicar por qué, Diputados que aparecen con un alto número de proposiciones, tienen una baja participación en los debates.

Por último, está el diputado Manuel Laureano Torres, quien alcanza un índice de desempeño individual de **0,93**, teniendo un nivel de intervenciones y proposiciones alto.

Partido Liberal y Partido Conservador

Los partidos tradicionales lograron para el periodo 2016-2019 estar representados por un total de 17 curules entre las dos corporaciones, de las cuales el partido Conservador logró 7 y el partido Liberal las 10 restantes.

De los cinco Concejales que representan el partido Liberal, solo dos fueron autores de proposiciones para este periodo de sesiones del 2017. El concejal Juan Manuel Chicango, quien realizó dos debates de control político sobre temas de

contratación de la Secretaría de Cultura y sobre usos del espacio público, específicamente en relación con las plazas de mercado, obtuvo un desempeño individual medio del **0,51**. El segundo concejal de esta colectividad partidista es Oscar Ortiz, quien abordó en los debates de control político temas referentes al abastecimiento de agua potable, plan integral de movilidad PIMU y Emcali. Además, apoyó otras tres proposiciones y en dos ocasiones dejó constancia frente a su posición. Los otros tres integrantes de la bancada del partido liberal en el Concejo, Clementina Vélez, Juan Pablo Rojas y Carlos Hernando Pinilla, tienen un desempeño individual en un rango bajo entre **0,29 y 0,40** debido a que no fueron autores de ninguna de las 37 proposiciones presentadas en el período, además tienen un bajo nivel de intervenciones.

Tres de los representantes del Partido Liberal en la Asamblea tienen un desempeño individual alto, cuestión que se refleja en el desempeño del partido. Estos diputados son Armando Bohórquez con un IDICP de **0,71** quien, a pesar de hacer parte de la mesa directiva, presentó 6 proposiciones y asistió al 100% de las sesiones de control político. No obstante, su nivel de intervenciones en las sesiones es bajo. Por otro lado, se destacan en su desempeño individual, dos de las mujeres de dicha colectividad partidista, las diputadas Diana Patricia Moreno con IDICP de **0,74** y Géssica Vallejo con un IDCIP del **0,81**. Diputadas que han asistido al 100% de las sesiones de control político, así mismo dinamizan los debates políticos mediante sus intervenciones y fueron autoras de un total de 9 proposiciones de control político, entre los temas abordados de destacan violencia contra la mujer en el departamento, reintegro de trabajadores al HUV, afectación de la minería ilegal a las fuentes hídricas, tasa de seguridad del departamento e implementación del código de policía.

Las otras dos diputadas del partido Liberal, tienen un desempeño bajo y medio. Luzdey Martínez asistió al 89% de las sesiones de control político, presentó una proposición y su participación en los debates fue nula, su IDICP es de **0,34**. La diputada Miryam Cristina Juri aunque asistió al 100% de las sesiones, tiene un nivel de intervenciones bajo, participó en calidad de autora de uno de los debates de control político,

sus IDICP es de **0,50**.

En lo que respecta al Partido Conservador está representado en el Concejo de Cali por tres curules. Los concejales Jacobo Nader y Fernando Alberto Tamayo tienen un desempeño individual medio, fueron autores de una proposición cada uno. Por otro lado, el nivel de intervenciones de Jacobo Nader es bajo y el de Fernando Tamayo medio, este último asistió solo al 76 % de las sesiones de control político, obtienen un **IDICP de 0.44 y 0.48**, respectivamente.

Por otra parte, para este periodo de Marzo-Abril del 2017, el partido Conservador cuenta con un nuevo representante, debido a que el Consejo de Estado, anuló la elección del concejal Albeiro Echeverry. En consecuencia, quien asume el cargo es el cuarto en la lista de candidatos del Partido Conservador, Richard Rivera. El concejal obtiene en las primeras sesiones ordinarias del presente año un índice de desempeño individual alto de **0,75**, ubicándose en el grupo de los 4 concejales que se destacan por asistir a la totalidad de las sesiones, que dinamizan el debate mediante intervenciones constantes referidas al tema y al cuestionario debatido y recurrentemente proponen debates de control político a la Corporación. Entre los temas promovidos por el concejal Richard Rivera, está el plan Jarillón, la reforma administrativa y los estados financieros de EMCALI.

En la Asamblea Departamental, el Partido Conservador cuenta con 4 curules, que tienen un desempeño individual en los rangos medios y bajo. La diputada Amanda Ramírez, alcanzó **IDICP de 0,52**, la Diputada tiene un nivel de asistencia del 100%, un bajo nivel de intervenciones, fue autora de un debate de control político sobre la participación política de los jóvenes. El diputado Jhon Jairo Caicedo Villegas, Carlos Alberto Orozco y Jose Snehider Rivas se caracterizan también por tener un bajo nivel de intervenciones y bajos o nulos niveles de inasistencia.

En conclusión, el control político de la Asamblea Departamental y el Concejo de Cali en las sesiones del primer periodo del año 2017 se caracterizan una vez más por:

- a) El predominio de los líderes sobre la colectividad partidista; debido a que en los partidos con mayor representación política el desempeño del partido no responde a una tendencia en el comportamiento de su bancada, sino al dominio de ciertos líderes, que pueden inclinar al partido a un alto o bajo desempeño partidista.
- b) Liderazgos fuertes de los representantes de los partidos políticos minoritarios en el ejercicio de control político, que inclinan el desempeño del partido a un nivel alto. Por lo tanto, el hecho de contar con una baja representación política en las corporaciones no es condición suficiente para presentar un desempeño óptimo en las sesiones de control político, sino que esto depende de la proactividad del líder en la corporación.
- c) En el Concejo de Cali, solo 4 concejales alcanzaron un IDICP alto, a pesar de que los 21 concejales de la corporación cuentan con unidades de apoyo (UA) que, según la ley 186 de 1995, es una planta de profesionales contratados con el propósito de fortalecer y nutrir la labor del representante político en los órganos colegiados. Por lo tanto, la actividad de estas UA se refleja en la proactividad de proposiciones presentadas y desarrolladas por un concejal y en el nivel de intervenciones que realiza, puesto que son las encargadas de realizar las investigaciones pertinentes para sustentar y estudiar un debate de control político. ”

Finalmente, es importante recordar que el control político es una actividad que permite hacer seguimiento a las políticas públicas o programas de gobierno, por consiguiente, es un mecanismo que contribuye a que la administración pública tienda a ser más transparente y eficiente en su accionar. Así mismo, debates de control político sustentados en rigurosas investigaciones pueden conllevar a encontrar hallazgos sobre acciones o usos indebidos del presupuesto público, que las autoridades competentes se encargarían de tramitar. En síntesis, como enunciaba el politólogo Argentino Guillermo O'Donnell “una buena democracia será aquella donde se institucionalicen mecanismos permanentes tanto horizontales como verticales para controlar y sancionar las autoridades públicas”

	Variable 1. Asistencia		Variable 2. Intervenciones		Variable 3. Propositiones		Total Indicador Individual (promedio variables 1 a 3)
	Porcentaje de Asistencia Control Político	Equivalencia escala 0 - 1	No. de intervenciones en Control político	Equivalencia escala 0 - 1	No. de Propositiones de Control Político	Equivalencia escala 0 - 1	
PARTIDO CONSERVADOR							
Richard Rivera	100	1.0	12	0.5	6	0.8	0.75
Fernando A. Tamayo	76	0.8	13	0.5	1	0.1	0.48
Jacobo Nader	95	1.0	6	0.3	1	0.1	0.44
PARTIDO LIBERAL							
Carlos Hernando Pinilla	95	1.0	6	0.25	0	0.0	0.40
Clementina Vélez	71	0.7	4	0.17	0	0.0	0.29
Juan Manuel Chicango	90	0.9	9	0.38	2	0.3	0.51
Juan Pablo Rojas	95	1.0	1	0.04	0	0.0	0.33
Óscar Javier Ortiz	95	1.0	4	0.04	3	0.4	0.46
PARTIDO DE LA U							
Audry María Toro	90	0.9	5	0.2	0	0.0	0.37
Carlos Andrés Arias	81	0.8	11	0.5	4	0.5	0.59
Henry Peláez	100	1.0	6	0.3	2	0.3	0.50
María Grace Figueroa*	62	0.6	11	0.5	1	0.1	0.40
<i>*Presentó excusas por permiso para representar a Ciudad en China</i>							
Tania Fernández	86	0.9	2	0.08	1	0.1	0.36
CAMBIO RADICAL							
Alexandra Hernández	81	0.8	7	0.29	5	0.6	0.58
Diego Sardi	62	0.6	1	0.04	0	0.0	0.22
Luis Enrique Gómez	86	0.9	1	0.04	1	0.1	0.34
Carlos Hernán Rodríguez	76	0.8	2	0.08	0	0.0	0.28
CENTRO DEMOCRATICO							
Roberto Rodríguez	100	1	16	0.67	8	1.0	0.89
POLO DEMOCRATICO							
Patricia Molina	90	0.90	24	1.0	5	0.6	0.84
ALIANZA VERDE							
Flower Rojas	100	1	9	0.38	4	0.5	0.63
MOVIMIENTO MIRA							
Juan Carlos Olaya	100	1	5	0.21	2	0.3	0.49

Tabla 1 | Índice de Desempeño Individual en Control Político. Concejo de Cali. primer período ordinario 2017

	Variable 1. Asistencia		Variable 2. Intervenciones		Variable 3. Propositiones		Total Indicador Individual (promedio variables 1 a 3)
	Porcentaje de Asistencia Control Político	Equivalencia escala 0 - 1	No. de intervenciones en Control político	Equivalencia escala 0 - 1	No. de Propositiones de Control Político	Equivalencia escala 0 - 1	
PARTIDO CONSERVADOR							
John Jairo Caicedo	78	0.78	0	0.00	1	0.14	0.31
Carlos Alberto Orozco	100	1	0	0.00	2	0.29	0.43
Amanda Ramírez	100	1	3	0.27	2	0.29	0.52
José Snehider Rivas	100	1	2	0.18	1	0.14	0.44
PARTIDO LIBERAL							
Hugo A. Bohórquez	10	1	3	0.27	6	0.86	0.71
Myriam Cristina Juri	100	1	4	0.36	1	0.14	0.50
Luzdey Martínez	89	0.89	0	0.00	1	0.57	0.34
Diana Patricia Moreno	100	1	7	0.64	4	0.57	0.74
Géssica Vallejo Valencia	100	1	8	0.73	5	0.71	0.81
PARTIDO DE LA U							
Juan Carlos Garcés	89	0.89	1	0.09	6	0.85	0.61
Guillermo Montalvo	100	1	0	0.00	4	0.57	0.52
Juan Carlos Rengifo	100	1	4	0.36	3	0.42	0.59
Manuel Laureano Torres	78	0.78	11	1.00	7	1.00	0.93
Martha Lucía Vélez	89	0.89	4	0.36	6	0.86	0.70
CAMBIO RADICAL							
Antonio Ospina Carballo	100	1	9	0.82	3	0.43	0.75
Mariluz Zuluaga Santa	89	0.89	7	0.64	2	0.29	0.60
CENTRO DEMOCRATICO							
Antonio Ospina Carballo	100	1	6	0.55	5	0.71	0.75
Mariluz Zuluaga Santa	89	0.89	3	0.27	2	0.29	0.48
POLO DEMOCRATICO							
Rolando Caicedo Arroyo	89	0.89	5	0.45	2	0.29	0.54
ALIANZA VERDE							
María Isabel Moreno	78	0.78	0	0.00	3	0.43	0.40
MOVIMIENTO MIRA							
Ramiro Rivera Villa*							

*Los datos no se registran para este período dadas las excusas médicas presentadas

Tabla 2 | Índice de Desempeño Individual en Control Político. Asamblea del Valle del Cauca.